

Ficha de actividades N° 14/2018



Tipo de Actividad (marcar con una X)			
Diálogo Ciudadano (x)	Consulta Ciudadana ()	Evento Regional de Participación ()	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar): Consulta Ciudadana

- 1.-Antecedentes:**

Región	Biobío
Comuna	Chillán
Fecha	3 de septiembre de 2018
Lugar	Pedro Aguirre Cerda N°297, Chillán
Tema	Diálogo Ciudadano "Lanzamiento y difusión de la Política de Reconocimiento y Participación de la Familia"
Facilitadores	Equipo Provincial y Participación Ciudadana

- 2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)**

Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Sub total
Total asistentes	93	7	100

- 3.-Organizaciones que participan**

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	11
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	0
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.) ACHNU, Hogar de Cristo	0
Otros Comités Familiares.	5

- 4.-Objetivo de la actividad:**

Difundir y promover la nueva Política Regional de Reconocimiento y Participación de las familias en JUNJI, Provincia de Ñuble y la Región.

- 5.-Estrategias participativa de trabajo:** (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEOB)

Trabajo en grupos en donde los invitados a esta actividad serán acompañados por un moderador del equipo Provincial o de la unidad de participación ciudadana, el cual debe conducir y hacer participe a todos los actores del grupo de forma de lograr introducir y contextualizar en los nuevos lineamientos de la nueva política de reconocimiento y participación de las familias en JUNJI, luego de unos minutos de debate interno con la ayuda del moderador, se empieza a recoger las estrategias indicadas por los participantes. Para continuar con la actividad un representante de cada grupo dará a conocer a la asamblea las estrategias propuestas por el grupo, argumentando su decisión y además se realiza una dinámica representativa por grupo en base a los nuevos lineamientos, ya sean una canción una frase, slogan entre otros.

- **6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)**

Se desarrollan las exposiciones, destacándose la importante participación de apoderadas y apoderados. Se plantea en el diálogo, la importancia de contar con un mayor énfasis en hacer mayormente atractivos los espacios de participación de los padres, madres y apoderados/as, diversificando los mismos, llevándolos a desarrollarse en espacios públicos, a modo de ejemplo, y propiciando jornadas de intercambio de experiencias exitosas, para desarrollar formación continua entre las familias. Para esto, considerar horarios, contextos, mejorar los mecanismos de comunicación, y teniendo en cuenta el centrarse en el sello de la unidad educativa y finalmente la importancia de las familias como primer agente educativo de los niños y niñas.

- **7.-Preguntas y Respuestas:**
(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

No se realizaron consultas sobre el tema.

- **8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)**

Generales:

Se logra realizar una actividad cercana con los apoderados y agentes de la comunidad convocados, las personas que asistieron mostraron interés de entregar su opinión. En cuanto a la evaluación, los participantes valoran la instancia en donde se toma en cuenta su opinión.

- **9.-Difusión de la actividad**

Fotos de la actividad



LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:

https://www.facebook.com/junjibiobio/posts/1781034525349522?_tn_=-R

Cuñas ciudadanas (realizadas a participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	Wladimir Varela Martinez
Fecha de Envío	5 de septiembre de 2018